

ACTA DE DIRECTORIO Nº 136

El Presidente del Directorio Luis Alberto Pérez, dio comienzo a la sesión, expresando que, a los 10 días del mes de febrero 2022, siendo las 13:00 hs., se reúnen en la sede social de "ALZ Semillas S.A." (antes "Alianza Semillas S.A."), sita en la calle Santa Fe 1363 piso 4 de esta ciudad, los directores de la misma: el Presidente Sr. Luis Alberto Pérez y el Director Sr. Rodrigo Armas Pflirter. Se encuentra también presente el Síndico Titular Sergio Miguel Roldán.

Abierto el acto, el Sr. Presidente Luis Alberto Pérez expone que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente punto:

CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021, INICIADO EL 1º DE ABRIL DE 2021

El señor presidente expresa que la reunión ha sido convocada a los efectos de considerar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos de los Estados Contables, todos ellos correspondientes al período de seis meses del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, manifestando que toda la información mencionada ha sido puesta a disposición de los señores Directores, con suficiente antelación. También aclara que la documentación expuesta ha sido preparada con el objeto de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de las normas reglamentarias vigentes para emisores de obligaciones negociables de pequeñas y medianas empresas.

Agrega el Sr. Presidente que, en virtud de lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26/12/2018, corresponde aplicar el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29) y la Resolución Técnica Nº 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

A continuación, solicita la palabra el Cont. Sergio Miguel Roldan para expresar que, en su carácter de Síndico, tuvo oportunidad de examinar la documentación en tratamiento hallándola de conformidad, por lo que presta su aprobación a la misma. El Directorio toma nota.

Retoma la palabra el señor Presidente para informar que los Contadores Certificantes Felcaro, Roldán & Asociados han redactado el correspondiente Informe de Auditoría, de cuyo texto toman conocimiento los señores Directores.

En consecuencia, el Directorio considera la documentación referida aprobándola por unanimidad tal cual fue presentada, y dado que se encuentra transcrita en los libros rubricados correspondientes, también en forma unánime se resuelve prescindir de su incorporación en esta acta.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 14:30, firmando al pie y de conformidad todos los presentes.



Rodrigo Armas Pflirter
Responsable de Relaciones con el Mercado